



Olegario González de Cardedal y su «Ciudadanía y cristianía»

Descripción

Olegario González de Cardedal es para muchos el teólogo español contemporáneo por antonomasia. Característica (esta de la antonomasia) que se refiere no solo a su consideración de reputado teólogo que ha recibido el premio de teología Joseph Ratzinger en su primera convocatoria (2011), sino también a su condición de «teólogo español». En efecto, siendo un intelectual que no se puede decir que no haya salido de su rincón salmanticense (Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos han estado presentes en su formación), hunde sus raíces en su condición hispánica. La dedicatoria de este libro a don Baldomero Jiménez Duque (1911-2007) y don Alfonso Querejazu Urriolagoitia (1900-1974) habla de Ávila, espiritualidad, diálogo fe-razón, trasfondos todos explicativos de esta y otras obras suyas, más que de referencias basadas en las notoriedades o en las filiaciones académicas.

Así, *Ciudadanía y cristianía* resulta ser la exposición e historia de la conciencia católica en este último medio siglo, vista desde España, aunque con todos los antecedentes y todas las conexiones pertinentes con Europa y con el mundo, inevitables siempre y obligatorias, por definición, cuando se trata de religión *católica*.

La obra se compone de dos partes. La primera, inédita, «Los subsuelos nutricios de la ciudadanía» (pp. 33-195), y la segunda, colección de trabajos publicados previamente, «Situaciones y exigencias de la cristianía» (pp. 199-340).

Empieza recordando que la categoría de *ciudadanía* es esencial a la democracia: «Con ella entendemos el estatuto que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad en la que todos son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implican esa pertenencia» (p. 33).

A partir de aquí, explora la situación actual de los «subsuelos nutricios de la ciudadanía»: cultura, religión, ética y política. Una exposición e historia matizada, que no resumo para no trivializarla: hay que leerla. Desde luego, nuestra Europa y nuestra España poscristianas se ven afectadas por la tentación de excluir del pleno derecho a los cristianos y a los creyentes en general. Por eso, González de Cardedal mira con evidente simpatía la posición actual del filósofo agnóstico alemán Jürgen Habermas, del que transcribe toda una página sobre la posición de la filosofía al respecto:

«Como teoría política normativa, primeramente tiene que revisar aquella comprensión del poder estatal secularizado y del pluralismo religioso que podría desterrar a las comunidades religiosas del ámbito político público al dominio privado. Más allá de esto, la filosofía se ve provocada en su rol de

herencia de la Ilustración europea. ¿Qué significa para ella, como “guardiana de la racionalidad”, la circunstancia de que las comunidades religiosas y las doctrinas religiosas, con su enraizamiento arcaico en prácticas de culto en medio de la modernidad social, parezcan afirmarse como una figura del espíritu, actual y culturalmente productiva? La filosofía tiene que sentirse acosada por esta contemporaneidad de la religión por cuanto una relación al mismo nivel transformaría a fondo la constelación habitual desde el siglo XVIII. Desde esa época, la filosofía codo con codo con las ciencias ha tratado la religión, o bien como un objeto opaco, y por ello necesitado de explicación (así Hume aproximadamente), o bien la ha conducido a su propio objeto filosófico como una figura del espíritu, pasada pero transparente (así desde Kant a Hegel). ¿Cómo tendría que entenderse, por el contrario, una filosofía que trate la religión no como una figura del pasado sino como una figura en el presente, por ahora opaca como ha sido siempre?» (*Mundo de la vida*, 13) (p. 180).

Volvamos al principio. González de Cardedal nos dice que el cristianismo determina tanto la orientación como la realización de la inteligencia y de la libertad del ser humano (*cristianía*) (p. 26). Lo que es verdad. Entiendo, pues, que el marco en que se quiere desenvolver el volumen es el de la pregunta sobre cómo se conjuga que el ciudadano no creyente no discrimine al ciudadano creyente y que los creyentes respeten al no creyente que no participa de la iluminación que el creyente propone.

(Un paréntesis: en cuanto a término, yo prescindiría del neologismo «cristianía», pues unido por la copulativa a «ciudadanía» sugiere una equivalencia de categoría semántica que lleva a confusión: hay ciudadanía de creyentes y de no creyentes, de cristianos y de no cristianos, etc., pero, naturalmente, no hay que optar entre ser ciudadano o cristiano. El título *Ciudadanía y fe cristiana* me hubiera gustado más.)

La segunda parte, compuesta como se ha dicho por trabajos previos, contiene elementos para abordar la respuesta a la cuestión, pero no lo hace de un modo sistemático. Se habla de la Europa de estos años, de la historia de los últimos papados, de la Iglesia de hoy y del futuro, en general y en el caso concreto de la Iglesia en España. La moderación, la claridad y el buen sentido siguen siendo el denominador común de todos los textos.

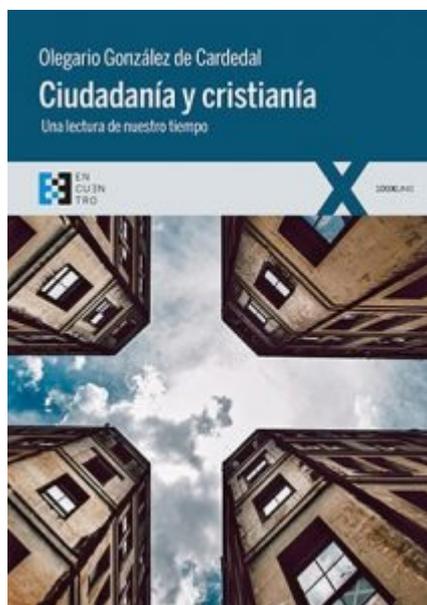
Pero hay dos páginas (306 y 307) que ofrecen los límites hermenéuticos de todas las posibles interpretaciones de la historia y de los conflictos subyacentes que se nos cuentan. En ellas dice González de Cardedal:

«La Iglesia no conoce de antemano los acontecimientos de la historia: solo la meta anticipada como promesa en la resurrección de Cristo. Cada siglo tiene su novedad insospechable, con la correspondiente gracia de Dios y la correspondiente gracia dada a la Iglesia, para que pueda realizar su misión en él. Por eso, en un sentido, nada nuevo le puede sobrevenir y, en otro, todo puede ser nuevo para ella: también en España en el siglo XXI, su misión es eternamente la misma: 1) ser Iglesia de Dios en Cristo; 2) por el Espíritu para los hombres; 3) desde el evangelio para la vida del mundo. Por eso vive en perenne atención a lo que dice el Espíritu a las iglesias, a lo que piensan sus mejores hijos y a lo que los seres humanos esperan de ella.

[...]. Lo más grave que le puede acontecer a la Iglesia es perder la confianza en el valor absoluto de lo que lleva entre manos y como consecuencia en sí misma. Ella es comprendida en el Nuevo Testamento como “familia de Jesús”, “plenitud de Cristo” y “fundamento de verdad”. Solo de esta forma podrá cumplir fielmente su misión y superar el máximo peligro y tentación: sucumbir a una *secularización interna* de sí misma, por asimilación a la cultura atea ambiental y aceptar vivir en el

mundo como si Dios no existiera».

Nadie habrá entendido que el subtítulo que pone González de Cardedal a este gran libro (*una lectura de nuestro tiempo*) significa una lectura *moderna o progre*. Significa, claro, que nuestro tiempo es el objeto de su lección.



Olegario González de Cardedal: [Ciudadanía y cristianía. Una lectura de nuestro tiempo](#) (Madrid: Encuentro, 2016).

Fecha de creación

22/01/2017

Autor

Miguel Ángel Garrido Gallardo